

## La importancia de "acusar de recibido"

Por Jorge A. Oriza Vargas © 258-2015

*Acusar de recibido* es una expresión que utilizamos con frecuencia para decirle o asegurarle a otro sujeto, que hemos recibido su mensaje, o en su caso, que hemos recibido un documento, o cualquier comunicación que nos haya enviado por cualquier medio. Si bien esta idea es mayormente utilizada en la recepción de correspondencia, suele utilizarse también para referirnos a la *retroalimentación* que envía un receptor hacia un transmisor, para comunicarle que recibió su mensaje.

En la comunicación cara a cara, es fácil percibir de la persona con la que charlamos, que lo que le dijimos o mencionamos, lo ha escuchado, lo ha recibido. Esto, no necesariamente implica que lo ha entendido, y menos comprendido a cabalidad; simplemente de manera verbal o no verbal, nos hace notar que nos escuchó y en su caso, lo expresa verbalmente.

Entonces, podemos afirmar que en la comunicación interpersonal<sup>1</sup>, acusar de recibido se refiere a la retroalimentación que da el receptor al transmisor, para hacerle notar que recibió el mensaje; independientemente de que en esa etapa de retroalimentación, haga además cualquier precisión al respecto. Es decir, acusar de recibido es sólo el inicio de la retroalimentación -porque ésta puede tener uno o varios mensajes de conformidad, de interpretación o desacuerdo, en los que el receptor actuará ahora como transmisor.

En la actualidad, la comunicación interpersonal hace un uso intensivo de medios de comunicación electrónicos, y no siempre se hace cara a cara, con lo que acusar de recibido en ocasiones pareciera no ser necesario; o es obviado por el transmisor, con lo que el proceso de comunicación no se completa, y lo que es peor, la comunicación puede no cumplir sus propósitos u objetivos.

A continuación algunas reflexiones.

- Si usted utiliza el correo electrónico, como medio para intercambiar información, formal o informal, de trabajo o familiar, siempre hay uno o varios destinatarios de su correo. Es desde conveniente hasta necesario, saber si el destinatario o destinatarios, recibió o recibieron el mensaje. Por supuesto cuando es de trabajo, el acuse de recibido suele ser necesario, y como mencioné anteriormente, no implica estar de acuerdo en el contenido, es sólo comunicarle al transmisor que se recibió su mensaje. En algunos formatos de correo, formales, se acostumbra escribir al final la leyenda: "favor acusar de recibido" y algunos sistemas de correo, lo hacen de manera automática. Lo importante es tomarse el tiempo, la molestia, para avisarle el

---

<sup>1</sup> Es conveniente comprender las bases del "proceso de comunicación" para así entender su dinámica, y las etapas que la integran. Sugiero leer este tema en mi libro: *Relaciones Humanas*, 1ª edición, Editorial Trillas México, cap. 11, p.118.

remitente, que recibimos su comunicado. No obstante la tendencia a la baja de este servicio de comunicación moderno, es bueno reflexionar en que a todos nos interesa saber si nuestros correos se recibieron, y por eso, es de elemental educación o cortesía, hacerle ver al remitente que recibimos su correo. Excluyo por supuesto de esta apreciación, a los correos con interés comerciales, o de publicidad, que son enviados de manera masiva, sistemática, solo para publicitar servicios o productos, a miles de usuarios, convirtiendo a este medio, en un medio publicitario, que sigue demeritando el interés y el uso del correo electrónico para fines importantes.

- En los chats, o en el actual WhatsApp, que también ha desvirtuado de manera importante la comunicación cara a cara o la comunicación telefónica –menos incompleta- es muy común no recibir los acuses de recibido de los destinatarios, y esto se incrementa proporcionalmente al tamaño de las redes. Contestan uno o dos, pero no todos. Independientemente de que los mensajes importantes se deben tratar de manera personal, cara a cara, o si se está lejos, por vía telefónica (o si se tiene video teléfono mejor), no conviene saturar las redes con muchos mensajes, porque pasa esto, que se va perdiendo la importancia del medio, y se acaba por no hacerle caso, en razón a su saturación; entonces, esto induce a que por lo general, ya no se acuse de recibido, perdiéndose el sentido integral de la comunicación.
- Por eso, independientemente de los aspectos psicológicos que se reflejan en el uso de estos medios<sup>2</sup>, sugerimos que se trate siempre de ser cortés con los transmisores de mensajes, dando el acuse de recibido, que por cierto algunos sistemas ya proporcionan de manera automática; pero siempre es más importante enviar un mensaje personal, de cortesía, de educación, a quién se tomó el tiempo para enviarnos su mensaje. No hacerlo, puede en contraparte, enviar mensajes –no verbales- de desinterés, negligencia, o de actitudes negativas, como: no me importas, no estoy de acuerdo, etc.

Finalmente, la reflexión es precisamente tratar de siempre acusar de recibido los mensajes que nos envían, en primer lugar, las personas que nos aman, pero igual nuestro amigos y familiares; hacerlo con corrección, con cortesía, nos lleva a no generar ningún mal entendido que pueda afectar la relación o el vínculo; pero sobre todo, en muchos casos, por pequeño que fuese este detalle, ayudará a mejorar o al menos a sostener en un buen ambiente dicha relación o vínculo. ¿No lo cree? En fin, hasta la próxima.

Jaov'

**Cualquier comentario u opinión, se agradece de antemano y se puede recibir en mi mail: [iem@iema-oriza.com](mailto:iem@iema-oriza.com)**

---

<sup>2</sup> Sugiero leer las últimas cápsulas ADEF, sobre este tema: la 254 y 255



Asesoría en Desarrollo  
Empresarial y Familiar

**NOTA:** Este artículo puede ser compartido, con cualquier persona interesada en el tema, siempre y cuando se mencione la referencia de su autor, y no sea para fines de lucro. El autor se reserva todos los derechos sobre sus artículos, conforme a las leyes vigentes. **Todas las Cápsulas de ADEF**, tienen registro de derechos de autor vigente.